

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/152/2009, de 23 de enero, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra de construcción de la Escuela de Arte «Mariano Timón», en Palencia.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2008/92.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DE ARTE «MARIANO TIMÓN», EN PALENCIA.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.C. y L. n.º 187, de fecha 26 de septiembre de 2008.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

- Valor estimado: 4.826.638,63 €.
- I.V.A. al 16%: 772.262,18 €.
- TOTAL: 5.598.900,81 €.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de enero de 2009.
- b) Contratista: TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. (TECONSA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación:
 - Base imponible: 4.332.390,84 €.
 - I.V.A. al 16 %: 693.182,53 €.
 - TOTAL: 5.025.573,37 €.

Valladolid, 23 de enero de 2009.

El Consejero,

Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2009, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, para la contratación de las obras de reparación y mejoras del Aula Arqueológica de Las Médulas (León). Expte.: 01360/2009-31.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 01360/2009-31.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Reparación y mejoras del aula arqueológica de Las Médulas (León).

- b) Plazo de ejecución: *Seis meses*, a contar desde el acta de comprobación del replanteo.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

4.- *Presupuesto Base de licitación:* 258.301,02 €, cofinanciado en el 70% con Fondos Feder. Los datos de la adjudicación serán publicados en la lista pública prevista en el Art. 7, apartado 2, letra d) del Reglamento (CE) 1828/2006, de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006.

5.- Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: *5% del importe de la adjudicación*, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura y Turismo.

Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Avda. del Monasterio Nuestra Sra. de Prado, s/n. 47014- Valladolid.

Teléfonos 983/41 06 57-983/41 10 39.

Telefax: 983/41 05 61.

- b) Igualmente, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se pueden obtener en el PERFIL DE CONTRATANTE (www.jcyl.es).

7.- Fecha de envío al DOUE: No procede.

8.- *Requisitos específicos del contratista:* No se exige clasificación por ser el importe de este contrato inferior al señalado en el Art. 25 del TRLCAP, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria 5.ª de la LCSP, en relación con la disposición adicional 6.ª del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

9.- Criterios de adjudicación:

- a) Ampliación del alcance del proyecto: Hasta 6 puntos.
- b) Mayor conocimiento del monumento: Hasta 3 puntos.
- c) Oferta económica: Hasta 7 puntos.
- d) Propuesta del control de calidad superior al 1% del P.E.M: Hasta 2 puntos.
- e) Ampliación del plazo de garantía: Hasta 2 puntos.

10.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: *26 días naturales* contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: Se presentará la proposición económica ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares acompañada de los documentos que se especifican en la Cláusula Décima del mismo. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Únicamente en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Cultura y Turismo (Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo).
- 2.- Domicilio: Monasterio Nuestra Señora de Prado.- Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, s/n.- 47014 VALLADOLID.
- 3.- En las Oficinas de Correos (Art. 129.1 de la LCSP y Art. 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).
- 4.- En caso de que el plazo de presentación de ofertas termine en sábado no festivo, el plazo se ampliará al día siguiente hábil.
- 5.- La entrega de la documentación en otros lugares distintos de los indicados en este apartado conllevará la inadmisión de la proposición.